Municipalidad de Pedro Juan Caballero

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero – Paraguay

CONTRATACION DIRECTA 07/20

"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES"
Ad Referéndum
Id 372411

Pedro Juan Caballero, 07 de enero de 2020

Dictamen Nº 11/20

Sr.
JOSÉ CARLOS ACEVEDO Q. - Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Los miembros del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted al objeto de comunicarle que, en el día de la fecha del encabezado, siendo las doce horas, se reúnen para evaluar las ofertas del llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/20 "Adquisición de Herramientas Menores" Ad Referéndum**, previsto en el Rubro 390 del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero. Dicho Comité se halla integrado por los siguientes: Arq. Wilda Inés Mendoza Cabalzar y el Lic. Félix Francisco Rodríguez Ovelar, designados según Resolución Municipal Nº 216/2007, para emitir el informe de evaluación correspondiente a las ofertas presentadas en el Acto de Apertura de Sobres realizado el 30/12/2019, de conformidad con lo establecido en los Artículos 26 y 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que establece en la Sección VI del Capítulo III y Titulo III, sobre la Evaluación y Comparación de Ofertas.

Para el efecto, el director de la UOC hace entrega de los documentos, recibidos y emitidos durante el acto de aperturas de sobres, cuales son el Acta de apertura y verificación de sobres de ofertas y la oferta presentada por la empresa oferente.

Luego, el Comité inicia la evaluación propiamente dicha, con la lectura y análisis del Acta de apertura y verificación de sobres de ofertas, en el que no se constata ninguna observación.

Seguidamente se hacen los siguientes resúmenes, en base a la documentación proveída:

DATOS DE LA CONVOCANTE

Nº de PAC	372411
Nombre del llamado	Adquisición de Herramientas Menores Ad Referéndum
Modalidad	Contratación Directa
Disponibilidad	160.000.000
Adjudicación	Por item

EMPRESAS INVITADAS

1. NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ
2. MAFARA S.A.
3. COMERCIAL COMETA S.A.
4. M Y T IMPORTADORA DISTRIBUIDORA S.R.L.
5. EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

LISTADOS DE EMPRESAS QUE SE PRESENTARON AL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	135.568.310
2	M Y T IMPORTADORA DISTRIBUIDORA S.R.L.	132.007.487
3	NAPOLEÓN AQUINO BENITEZ	124.535.750
4	AGUSTIN SERVIN AYALA	98.877.397
5	COMERCIAL COMETA S.A.	127.913.600

COMITE DE EVALUACION · Pedro Juan Caballero · Unidad Operativa de Contrataciones

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909, Art. 60 y 61.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES

Seguidamente se procede a la verificación de los documentos presentados por los oferentes, a fin de determinar si cumplen con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial (de acuerdo con lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto 21.909/2003, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas").

CRITERIOS – OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS JURIDICAS	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		COMERCIAL COMETA S.A.		MYT IMPORT. DISTRIB. S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FORMULARIO DE OFERTA (generado electrónicamente a través del SICP) debidamente firmado y completado.	✓		✓		✓	
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA debidamente extendida.	✓		✓		✓	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Constancia SIPE N° 1585437		✓		Constancia SIPE N° 1585419	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Constancia SIPE N° 1585437		✓		Constancia SIPE N° 1585419	
Verificación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40. Verificación si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Según la base de datos del SINARH, el oferente NO figura como funcionario de ninguna Institución Pública.		Según la base de datos del SINARH, el oferente NO figura como funcionario de ninguna Institución Pública.		Según la base de datos del SINARH, el oferente NO figura como funcionario de ninguna Institución Pública.	

CRITERIOS – OFERENTES INDIVIDUALES PERSONAS FISICAS y JURIDICAS	AGUSTIN SERVIN AYALA		NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FORMULARIO DE OFERTA (generado electrónicamente a través del SICP) debidamente firmado y completado.	✓		✓	
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA debidamente extendida.	✓		✓	
Fotocopia simple de la CÉDULA DE IDENTIDAD del firmante de la oferta.	✓		✓	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	El oferente es empresa Unipersonal y la oferta está firmada por el mismo.		El oferente es empresa Unipersonal y la oferta está firmada por el mismo.	
Verificación para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40. Verificación si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Según la base de datos del SINARH, el oferente NO figura como funcionario de ninguna Institución Pública.		Según la base de datos del SINARH, el oferente NO figura como funcionario de ninguna Institución Pública.	

COMITE DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Tras la verificación de que los oferentes CUMPLEN con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial, y acorde a lo establecido en el PBC, Metodología de la Evaluación, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la cual será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con los demás requisitos.

A continuación, las ofertas son agrupadas en orden numérico de menor a mayor, resultando el siguiente cuadro comparativo de ofertas:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA OFERENTE	MONTO DE LA OFERTA
1	AGUSTIN SERVIN AYALA	98.877.397
2	NAPOLEÓN AQUINO BENITEZ	124.535.750
3	COMERCIAL COMETA S.A.	127.913.600
4	M Y T IMPORTADORA DISTRIBUIDORA S.R.L.	132.007.487
5	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.	135.568.310

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

Ninguno de los oferentes ha presentado el Certificado de Origen Nacional ni la constancia en trámite de este, por tanto no pueden acogerse a este beneficio.

ANÁLISIS DE LA OFERTA DE MENOR VALOR

Como la adjudicación es por ítem, antes de dar inicio al análisis de la oferta con el menor valor, como se establece en el PBC, se hace una breve reseña de la anterior reunión de este Comité, en la cual al dar inicio a la verificación de las ofertas presentadas, se verificó que algunos oferentes presentan varios ítems por encima del 20 % del valor referencial y por debajo de los 30% del valor referencial, motivo por el cual se le solicitó a la UOC que envíe una nota a estos oferentes, para explicar la composición de precios de dichos ítems. El desglose de precios está en el Cuadro Comparativo de Ofertas, informe éste hecho por la UOC y que, por ser demasiado extenso, evitamos reescribir en el presente informe, ya que dicho Cuadro puede ser encontrado en el Portal de Contrataciones para su verificación por parte del interesado.

Habiéndose enviada dichas notas y recibida las contestaciones por parte de los oferentes, este Comité encuentra cumplida lo dispuesto en el PBC, que los precios ofertados son razonables y admitidos, y a seguir procede a la evaluación de las ofertas, ítem por ítem, conforme establecido en el llamado. Siendo que en este caso todos los oferentes presentan ofertas (ítems) que se ajustan tanto a los requisitos de la licitación como a las especificaciones técnicas, es decir que cumplen las condiciones legales y técnicas estipuladas en la carta de invitación. Por tanto, cada uno de los oferentes cumple con las exigencias para ser adjudicado.

DOCUMENTOS LEGALES QUE COMPONEN LA OFERTA

Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		COMERCIAL COMETA S.A.		MYT IMPORT. DISTRIB. S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Constancia SIPE N° 1585437		✓		Constancia SIPE N° 1585419	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	✓		✓		Constancia SIPE N° 1585419	
Fotocopia simple del Certificado Cumplimiento Tributario vigente.	Constancia SIPE N° 1585437		✓		Constancia SIPE N° 1585419	
Fotocopia simple de la patente Municipal vigente.	Constancia SIPE N° 1585437		✓		Constancia SIPE N° 1585419	
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Constancia SIPE N° 1585437		✓		Constancia SIPE N° 1585419	

Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas	AGUSTIN SERVIN AYALA		NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	✓		✓	
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Imp. a la Renta.	✓		✓	
Fotocopia simple del Certificado Cumplimiento Tributario vigente.	✓		✓	
Fotocopia simple de la patente Municipal vigente.	✓		✓	

COMITE DE EVALUACION - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA

Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.		COMERCIAL COMETA S.A.		MYT IMPORT. DISTRIB. S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2.017 y 2.018 para contribuyente de IRACIS	✓		✓		Constancia SIPE Nº 1585419	
Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de insumos metálicos objetos de este llamado a empresas públicas y/o privadas, de los (2) dos últimos años (2017 y 2018) por volumen de negocios igual o superior al 70 % (setenta por ciento) del monto máximo del presente llamado en la sumatoria de los contratos o facturaciones o recepciones definitivas.	✓		✓		✓	
Declaración jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.	✓		✓		✓	
Ratios financieros de los años 2.017-2.018, elaborados y firmados por el Contador de la firma oferente.	✓		✓		✓	

Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas	AGUSTIN SERVIN AYALA	NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ	
		CUMPLE	NO CUMPLE
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2.017 y 2.018 para contribuyente de IRACIS	✓	✓	
Copias de contratos o facturaciones o actas de recepciones definitivas ejecutados satisfactoriamente correspondientes por provisión de herramientas menores en general a empresas públicas y/o privadas, de los (2) dos últimos años (2017 y 2018) por volumen de negocios igual o superior al 70 % (setenta por ciento) del monto máximo del presente llamado en la sumatoria de los contratos o facturaciones o recepciones definitivas.	✓	✓	
Declaración jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado.	✓	✓	
Ratios financieros de los años 2.017-2.018, elaborados y firmados por el Contador de la firma oferente.	✓	✓	

A continuación este Comité procede a efectuar la Calificación Posterior de los Oferentes habilitados, de conformidad con lo establecido en el PBC, Anexo B, numeral 18, incisos c) y e), que se detallan a seguir:

c) CAPACIDAD FINANCIERA

CONCEPTO	FÓRMULA	AÑOS FISCALES 2.017 y 2.018			PARÁMETROS DE REFERENCIA (Promedio de los 3 años)
		Emporio Ferretería S.R.L.	Comercial Cometa S.A.	MyT Import. Distrib S.R.L.	
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,80	1,96	8,25	Igual o mayor que 1
ENDEUDAMIENTO	Total Pasivo / Total Activo	0,40	0,51	0,033	No deberá ser mayor a 0,80
RENTABILIDAD	Utilidad del Ejercicio / Patrimonio Neto	12,74 %	10,17 %	5%	No deberá ser negativo

COMITE DE EVALUACION - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

CONCEPTO	FÓRMULA	AÑOS FISCALES 2.017 y 2.018		PARÁMETROS DE REFERENCIA (Promedio de los 3 años)
		AGUSTIN SERVIN AYALA	Napoleón Aquino	
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1,96	5.81	Igual o mayor que 1
ENDEUDAMIENTO	Total Pasivo / Total Activo	0,00	0,21	No deberá ser mayor a 0,80
RENTABILIDAD	Utilidad del Ejercicio / Patrimonio Neto	7,49 %	18,63	No deberá ser negativo

e) EXPERIENCIA
Se comprueba con las copias de contratos y facturaciones presentados por los oferentes.

INFORME Y RECOMENDACIONES

Que, conforme el Art. 28 de la Ley 2051/03 y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y condiciones;
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

Por tanto, en base a estas consideraciones, después de un exhaustivo análisis y considerando que la modalidad de adjudicación es ***por ítem****, este Comité de Evaluación* ***recomienda*** *al señor Intendente la* ***ADJUDICACIÓN*** *del presente llamado para la* ***"Adquisición de Herramientas Menores" Ad Referéndum – ID 372411****, de la siguiente manera:* a) Los siguientes ítems de la planilla de ofertas: 7, 19, 36, 45 y 47, a la firma **Emporio Ferretería S.R.L.**, con RUC 80002756-6, por un monto de **₲ 19.355.550 (Guaraníes diecinueve millones trescientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta) IVA incluido**; b) Los siguientes ítems de la planilla de ofertas: 11, 15, 18, 24, 25, 27, 32, 37, 40, 42, 46, 48 y 49, a la firma **MyT Importadora-Distribuidora S.R.L.**, con RUC 80060060-6 por un monto de **₲ 27.874.897 (Guaraníes veintisiete millones ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos noventa y siete) IVA incluido** c) Los siguientes ítems de la planilla de ofertas: 5, 6, 9, 10, 13, 16, 17, 26, 29, 30, 31, 33, 38, 39, 43 y 44, al Sr. **NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ**, con RUC N° 710423-5, por un monto de **₲ 12.574.450 (Guaraníes doce millones quinientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta) IVA incluido**; d) Los siguientes ítems de la planilla de ofertas: 1, 2, 3, 8, 12, 14 20, 21, 22, 23, 34, 35 y 41, a la firma **Comercial Cometa S.A.**, con RUC 80037464-9 por un monto de **₲ 48.660.800 (Guaraníes cuarenta y ocho millones seiscientos sesenta mil ochocientos) IVA incluido**; e) Los siguientes ítems de la planilla de ofertas: 4, 28 y 29, al Sr. **AGUSTIN SERVIN AYALA**, con RUC N° 1363035-0, por un monto de **₲ 8.653.500 (Guaraníes ocho millones seiscientos cincuenta y tres mil quinientos) IVA incluido**;
Siendo el monto total a adjudicar **₲ 117.119.197 (Guaraníes ciento diecisiete millones ciento diecinueve mil ciento noventa y siete) IVA incluido**. Se adjunta en anexo, los respectivos cuadros de ítems adjudicados a cada oferente.
Es nuestro dictamen. ----------

Lic. Félix F. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro

ANEXO

CUADROS DE ÍTEMS Y PRECIOS ADJUDICADOS

a) EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.				
			Precio Unitario	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Total
7	27111701-002	Juego de destornillador en cruz	24.760	30	TRAMONTINA	BRASIL	742.800
19	27111902-003	Lima fina triangular	7.660	10	BELLOTA	BRASIL	76.600
36	46181504-001	Guante de cuero gr.	12.520	1200	LOPERZ	NACIONAL	15.024.000
45	27111508-013	Motosierra	3.195.000	1	GLADIATOR	CHINA	3.195.000
47	27121502-004	PRENSA Nº 6	317.150	1	METALSUL	BRASIL	317.150
TOTAL ADJUDICADO G							**19.355.550**

b) M&T IMPORTADORA Y DISTRIB. S.R.L.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	M&T IMPORT. Y DISTRIBUIDORA S.R.L.				
			Precio Unitario	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Total
11	27111515-001	Taladro eléctrico	182.374	2	SOLMAX	CHINA	364.748
15	27112004-005	Pala mecánica	51.780	10	TRAMONTINA	BRASIL	517.800
18	27111708-001	Juego llave de tubo	249.500	5	SOLMAX	CHINA	1.247.500
24	27111701-003	Destornillador busca polo	3.342	20	SOLMAX	CHINA	66.840
25	27112128-001	Pinza de punta curvo	19.699	5	SOLMAX	CHINA	98.495
27	27112001-001	Machete tipo yacaré	24.513	120	HERRAGRO	COLOMBIA	2.941.560
32	27112201-001	Cuchara de albañil	13.900	30	SIN MARCA	CHINA	417.000
37	21101708-026	Nylon para desmalezadora	137.000	150	MARUYAMA	JAPÓN	20.550.000
40	27112126-005	Pinza punta gruesa	22.100	5	SIN MARCA	CHINA	110.500
42	44111808-001	Escuadra metálica	32.088	2	MAX	BRASIL	64.176
46	46181811-002	Lentes protectores	9.776	50	NORTON	BRASIL	488.800
48	23101505-002	Taladro a batería	519.726	1	SOLMAX	CHINA	519.726
49	27112802-001	Sierra circular	487.752	1	SOLMAX	CHINA	487.752
TOTAL ADJUDICADO G							**27.874.897**

c) NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	NAPOLEÓN AQUINO BENÍTEZ				
			Precio Unitario	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Total
5	27112104-002	Tenaza mediana	16.000	20	BELLOTA	BRASIL	320.000
6	27111701-001	Juego de destornillador plano	28.000	30	BELLOTA	BRASIL	840.000
9	27111902-002	Lima afiladora plana	8.450	150	OREGON	COLOMBIA	1.267.500
10	27111902-005	Lima redonda	8.000	150	OREGON	COLOMBIA	1.200.000
13	23153025-001	Pinza de presión	20.000	10	TRAMONTINA	BRASIL	200.000
16	27111507-001	Corta hierro (¾ x 10")	7.500	10	GARDEX	CHINA	75.000
17	27111509-009	Barreta de hierro (1,50 m)	155.000	10	GARDEX	CHINA	1.550.000
26	23231501-001	Marco de sierra con hoja de sierra	24.650	3	GARDEX	CHINA	73.950
29	27112003-001	Rastrillo de 12 dientes	21.000	60	TRAMONTINA	BRASIL	1.260.000
30	27112201-002	Balde de albañil de metal	9.750	50	GARDEX	CHINA	487.500
31	31211904-003	Brocha de 6	5.500	200	MAX	BRASIL	1.100.000
33	27111803-001	Nivel de madera	18.000	8	GARDEX	CHINA	144.000
38	27112004-003	Pala ancha	48.300	80	TRAMONTINA	COLOMBIA	3.864.000
39	41113630-003	Tester digital	35.000	2	PROFIELD	CHINA	70.000
43	27111514-001	Cortador de vidrio	11.500	3	GARDEX	CHINA	34.500
44	27112117-002	Pinza de corte c/ aislación	17.600	5	GARDEX	CHINA	88.000
TOTAL ADJUDICADO G							**12.574.450**

COMITÉ DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

d) AGUSTIN SERVIN AYALA

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	AGUSTIN SERVIN AYALA				
			Precio Unitario	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Total
4	27112104-001	Tenaza de atar	22.500	15	ATLANTIC	CHINA	337.500
28	27112008-002	Azada con pico	58.800	120	TRAMONTINA	BRASIL	7.056.000
29	27112003-001	Rastrillo de 12 dientes	21.000	60	TRAMONTINA	BRASIL	1.260.000
TOTAL ADJUDICADO G							**8.653.500**

e) COMERCIAL COMETA S.A.

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	COMERCIAL COMETA S.A.				
			Precio Unitario	Cantidad	MARCA	PROCEDENCIA	Precio Total
1	24101506-001	Carretilla metálica con rueda de goma	140.500	120	TRAMONTINA	BRASIL	16.860.000
2	27112004-002	Pala de punta con mango de madera	58.000	120	TRAMONTINA	BRASIL	6.960.000
3	27111508-006	Serrucho de carpinteria 18"	24.500	5	SOLMAX	CHINA	122.500
8	27112126-003	Pinza universal	17.500	30	TR	BRASIL	525.000
12	27111521-001	Tijera corta chapa	18.200	4	SOLMAX	CHINA	72.800
14	27112126-010	Pinza pico de loro	27.300	10	SOLMAX	CHINA	273.000
20	27111801-001	Cinta métrica de 7,5m c/u	10.000	5	SONGHE	CHINA	50.000
21	27112008-003	Azada media c/ agujero	28.000	60	TR	BRASIL	1.680.000
22	41113630-004	Pinza amperométrica digital	60.550	2	SOLMAX	CHINA	121.100
23	27112126-003	Pinza universal con aislación	15.000	2	TR	BRASIL	30.000
34	46181504-001	Guante de goma grande	10.550	1200	SIN MARCA	CHINA	12.660.000
35	46181504-008	Guante protector p/ soldadura	10.550	600	SIN MARCA	CHINA	6.330.000
41	27112008-003	Azada mediana c/ mango	42.520	70	TR	BRASIL	2.976.400
TOTAL ADJUDICADO G							**48.660.800**

Lic. Félix E. Rodríguez O.
Jefe de Departamento de Hacienda

COMITE DE EVALUACIÓN - Pedro Juan Caballero - Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro